

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés Legislativo, el 40° Aniversario de la entrega del Informe CONADEP,  
a conmemorarse el 20 de septiembre del corriente año.

  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Cada 20 de septiembre, la República Argentina conmemora un hito crucial en su historia reciente: la entrega del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Este documento, conocido popularmente como "Nunca Más", es un testimonio desgarrador de los horrores cometidos durante la última dictadura militar y un símbolo de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia en el país.

La CONADEP fue un organismo independiente, conformado por figuras destacadas de la sociedad civil, los derechos humanos, y la cultura, bajo la presidencia de Ernesto Sabato. Su mandato era investigar las violaciones a los derechos humanos, recoger testimonios de las víctimas y sus familiares, y elaborar un informe detallado que documentara los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen militar.

Durante nueve meses, la comisión recibió miles de testimonios y recopiló evidencia sobre los centros clandestinos de detención, la desaparición de personas, las torturas y las ejecuciones sumarias. El resultado fue un informe exhaustivo que sirvió de base para los posteriores juicios a las Juntas Militares.

Este documento no solo sacó a la luz la magnitud de los crímenes cometidos, sino que también abrió el camino para un proceso de justicia y reparación que, aunque largo y difícil, ha sido crucial para la consolidación de la democracia en el país.

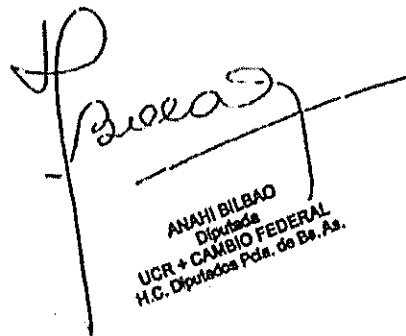
La conmemoración de esta fecha es una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados en materia de derechos humanos, pero también para reconocer las deudas pendientes y la necesidad de seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

El legado de "Nunca Más" trasciende las fronteras de Argentina, recordándonos a todos la importancia de defender los derechos humanos en cualquier parte del mundo.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.